

LA ATALAYA DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Sra. Clara, 12, pral. y bajo

NÚMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS ATRASADO: 25 CÉNTIMOS

AÑO XIV.—NÚMERO 5.450

SANTANDER.—Viernes 28 de diciembre de 1906

EL SEÑOR DON ARTURO GUEZALA ROJÍ

Primer maquinista de la Compañía Trasatlántica HA FALLECIDO HOY, A LA UNA DE LA MAÑANA

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Victoria López; su hermano, don Carlos Guezal; su prima, doña Balbina Guezal Ceballos; primos y demás parientes

SUPPLICAN á sus amigos, encomienden á Dios el alma del finado y se dignen asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Pantín, número 13, hasta el sitio de costumbre, favor al que quedarán eternamente reconocidos.

Santander 28 de diciembre de 1906.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON GERARDO ABASCAL Y COLLADO

que falleció en esta ciudad el día 29 de diciembre de 1904

R. I. P.

Su viuda, hijos y demás familia

Suplican á sus amigos que encomienden á Dios.

(Todas las misas que se celebren en el día de mañana, en la parroquia de Santa Lucía, iglesia del Sagrado Corazón y capilla de Nuestra Señora y Enseñanza, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Santander 28 de diciembre de 1906.

SANTORAL

Día 28.—Viernes.—La degollación de los Santos Inocentes, Santa Teófila y San Cesáreo.

Día 29.—Sábado.—Santo Tomás Cantuariense; ob.; San David, rey y prof., y San Casio.

J. Marañón Martínez

Especialista de las enfermedades de la mujer

Consulta de esta especialidad y de otras en general, obispo y abajo. Horas de consulta: De once á una.

Clamada Primera, números 10 y 12

DE INTERÉS GENERAL

La iniciativa del señor Corcho para que con anticipación bastante se organicen los festejos, mereces, como y hemos dicho repetidas veces, todas nuestras simpatías y el vecindario de Santander la debe su apoyo más decidido y entusiástico.

Si las lecciones de la experiencia no han sido aquí desaprovechadas, de su poner es que el comercio se mueva más propicio á contribuir á los festejos que en los años anteriores y que se organicen, por consiguiente, menos numerosas las exposiciones. El resultado del esfuerzo realizado el año último ha sido bastante halagüeño, mucho más que lo fue el año anterior, y ello ha de ser necesariamente un incentivo para perseverar en el esfuerzo, seguros de que á la intensidad de éste responderán siempre los beneficios y que si estos establecimientos estarán por 75 en la temporada venidera.

Interesados todos en este asunto que tan directamente afecta á la prosperidad de Santander, todos deberíamos contribuir con el comercio y con la industria santanderina á los gastos que la organización de los festejos implica, y así nos parece excelente idea la que en su número de ayer significaba nuestro querido colega el Boletín de Comercio de abrir con aquel objeto una suscripción popular para que todos cooperemos á la realización de una obra cuyos beneficios á todos también han de alcanzar.

Con probar no se perdería nada y se muestra mano estuviere desde luego

probaríamos, estableciendo una cuota mensual de una peseta en adelante para que pudieran asociarse á los comerciantes é industriales todos aquellos vecinos de Santander que, por serio, deben de estar interesados en su engrandecimiento.

No diremos que los resultados habían de ser brillantes, ni siquiera nos atreveremos á afirmar que llegarán á ser dignos de tomarse en cuenta; pero, de todas suertes, entendemos que se debe probar y por lo menos iremos acostumbrando á las gentes á ver cierta solidaridad entre los intereses de todos los que vivimos en un mismo pueblo.

El fracaso de la suscripción popular este año no debe tampoco desalentarnos, ni ser motivo para no repetir el ensayo al año siguiente. Lo ocurrido con la suscripción del comercio debe servir de ejemplo. El primer año fueron más los zánganos de colmena que el esfuerzo de los demás que, sin poner nada de su parte, aprovecharon el esfuerzo de los demás que, esta última temporada, y seguramente será más reducido ahora su número.

Ecos de sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo y paisano don Alfonso López Dóriga, conde de Casa-Puente, que ha llegado, procedente de Madrid, con objeto de pasar las Pascuas al lado de su familia.

NOTA DEL DÍA

Nos sorprendió mucho el miércoles que la sesión de Ayuntamiento fuera tan breve y que no se tratara en ella de ningún asunto trascendental y europeo. Sin duda los concejales republicanos que son los hombres de iniciativas, están descansando, y bien lo necesitarán, de esfuerzo gigante que hicieron para preparar la grandiosa y solemne manifestación del domingo.

Sin embargo, no creíamos nosotros que desaprovecharían la ocasión que les ofrece la resistencia pasiva que encuentra en el Senado la ley de amnistía para echar su cuarto á espaldas y dar una nueva prueba de su radicalismo. Hubiera sido de muy buen efecto que, después de acordar el Ayuntamiento felicitar al señor Navarro Reverter por la fantástica supresión de consumos y adhe-

Para ser admitida no es preciso ninguna recomendación. El mejor documento es la pobreza. La mejor influencia es el deseo de regeneración.

No se exige más formalidades que la petición de un pariente de la que trata de ingresar y algunas veces se han presentado sobas las mismas solicitantes. Jóvenes abandonadas, huyendo de los peligros del mundo, han ido á llamar á aquella puerta y han encontrado consuelo, pan y abrigo que se les ofrecía en nombre de la bendita caridad cristiana.

El que visite la casa sin saber la misión de las Adoradoras creerá que está en un colegio de señoritas donde se pagan crecidas sumas por el internamiento.

Los dormitorios son amplios y ventilados tienen camas muy cómodas, separadas por cortinas blancas formando pabellones artísticamente colocados, que cierran el sitio designado á cada asilada.

En los comedores, clases y demás habitaciones se observa el buen gusto y el mismo orden que en todos los más pequeños detalles de la casa.

Las muchachas hacen una vida tranquila y metódica. Se levantan temprano y después de oración se les sirve el desayuno compuesto de café con leche ó chocolate. A las doce comen; por la tarde meriendan y á las ocho de la noche cenan.

Durante el día se les da clases de lectura, escritura y cuentas. Aprenden á bordar, coser y planchar y llegan á hacer labores primorosas. Todas estas ocupaciones alternan con los quehaceres de la casa para que al salir puedan ganarse la vida honradamente y ser útiles á sus familias.

Esta educación se completa con conferencias frecuentes de moral, enseñando los respetos que deben á sus padres y como deben conducirse en sociedad.

La casa se sostiene únicamente con limosnas, sin subvención alguna oficial, y á las recogidas no se les exige nada y se les facilita hasta la ropa.

Entre las clases populares son muy conocidas las Religiosas Adoradoras, especialmente entre las cigarreras, pues bastantes de éstas tienen hijas ó hermanas recogidas en aquella santa casa.

Permanecen por término medio, las muchachas sujetas á este régimen, unos tres años y de allí salen completamente regeneradas.

A la salida, los padres de las jóvenes felicitan siempre á las Hermanas por la transformación completa que observan en sus hijas. Algunas se ganan la vida con oficios que les han enseñado las Adoradoras.

Las recogidas están allí por su voluntad y no se ha dado el caso de marcharse ni una disgustada. Al contrario; el mayor castigo que se les puede dar es decirles que se las va á expulsar.

Una de las jóvenes que ingresó para ser corregida salió y al poco tiempo se casó y hoy es modelo de esposas y madres de familia.

El régimen especial á que se les somete en aquella casa, el bondadoso trato de las buenas Hermanas, la tranquilidad, la paz de aquel retiro, todo influye en el ánimo de las jóvenes y las predisponen á entrar en la senda del bien.

En las clases, en el recreo, en el comedor y en el dormitorio están siempre bajo la inspección de las Hermanas, que aprovechan todos los momentos para aconsejar el fin que se proponen.

Las Religiosas Adoradoras pueden estar satisfechas de su obra. El que conozca su alta y noble misión, ha de ayudarlas y defenderlas. Los que no las conocen, que visiten la casa y se convencerán.

Aquí tienes, lector, otra de las órdenes religiosas contra la que se viene haciendo tan ruidosa campaña. Los que la combaten, que preguntan á las familias de las recogidas, y sino á éstas mismas, si prestan ó no servicios útiles las Adoradoras. Y por todo ello ¿quién cobran? Nada absolutamente. Viven del limosnas.

Hace algún tiempo, en un día frío y lluvioso del invierno una muchacha pobremente vestida llamó, con temor á la puerta de la casa de las Religiosas Adoradoras. La fisonomía franca y noble de la religiosa que abrió la puerta la infundió valor y esperanza.

—Señora, dijo temblando de emoción me han despedido de la casa donde servía. No tengo aquí parientes ni amigos. No se donde ir. Yo quiero ser buena y no he querido oír á ganas cosas. Ampárenme ustedes.

Al empezar el acto, el presidente don Leonardo Corcho, expuso los deseos de la Cámara haciendo notar la importancia que tiene para Santander el que se logre confeccionar un programa de festejos en relación con la importancia de la ciudad como estación veraniega.

Los señores Basáñez, Ramos, Mata y otros hicieron atinadas observaciones y se discutió ampliamente la forma de empezar los trabajos para llegar al fin que todos desean.

Después de hacer uso de la palabra algunos de los reunidos y exponer varias opiniones, se acordó nombrar una comisión nominadora que designase las personas que habían de constituir las comisiones encargadas de organizar los festejos.

Por aclamación quedaron designadas las siguientes comisiones: Comisión de Festejos.—Presidente, don Modesto Piñero; secretario, don Dionisio Ajenjo; vocales, don Julio Bartolomé Carreras, don Ricardo Ruiz Pellón, don Zorobá Quintana, don Indalecio Ramos, don Pedro Gómez Fernández, don Enrique Vaquero, don Antonio Blanco, don Alejandro Ramos, don Lino Martín, presidentes del Unión Club, Sociedad Taurina Montañesa y representantes de los periódicos locales.

Comisión de Hacienda.—Presidente, don León Corcho; secretario, don José María Valle; tesorero, don Cesáreo Ortiz; vocales, don José Pardo, don José Rodríguez López, don Isidro Mateo, don Herminio Abaigás, don Vidal Ruiz Abascal, don Agilio Ramos, don Víctor Azacárate, don Antonio Mendizábal, don Manuel Prieto y representantes de los periódicos locales.

Comisión de Propaganda.—Presidente, don Faustino Odrizola; secretario, don Roberto Basáñez; vocales, don Ernesto del Castillo, don León Meng, don Julio B. Melendez, don Lino Corcho, don Agustín Gacitúa, don Alberto Gutiérrez Vélez, don Pablo Mata y representantes de los periódicos locales.

Y se dió por terminada la sesión.

do estos días para darle una paliza monstruosa. Pero eso no le preocupará gran cosa. Lo que dirá él: —¿Qué me importa á mí que me rompan una costilla? ¡Si tengo ciento y pico!

Ha sido denunciada una vecina de la calle de San José por arrojar á la vía pública carbonos encendidos. Ha y que averiguar ahora con entera certidumbre que la pasa á esa señora para estar echando lumbre.

AMADIS. Fiesta infantil. Atentamente invitados á las fiestas que anteaer y ayer se celebraron en el colegio de la Inmaculada Concepción, que con notabilísimo acierto dirigen las señoras Rodríguez, nos creímos dispensados de asistir á la primera, reclamados por cuantiosas ocupaciones y tomando en cuenta también—lo confesamos con franqueza—que el programa de la primera función se repetía exactamente en la segunda. Asistimos á ésta ayer y tan gran impresión dejó la fiesta en nuestro ánimo que salimos de allí lamentando sinceramente que no se repita hoy. De asistir á la primera, seguramente no nos hubiéramos creído excusados de volver á la segunda.

Concurramos á distinguidísima, compuesta de las familias de las alumnas, honrada por completo el simple local.

La función comenzó por un Cuentapropio, muy bien dicho, con encantadora gracia, por la señoritas Josefa Gómez y continuación las alumnas del colegio cantaron en coro el himno *Honneur á l'Espagne*, con mucha afinación.

Después bailaron un precioso minué las niñas Carmen Pellón, Elvira Rueda, Elena Lavín, María Ordóñez, Carmen Mazarrasa, Ana María Corpas Abarca, María y Consuelo Aja, Manolita Gómez, Gregoria Ródenas, Guersinda Ramos, María Ruano, María Luisa Pérez, Pilar y Carolina Campillo, Agueda Sistiéga, Adela y Carmen Aguirre, Simone Querry, María Jesús Rodríguez, Carmen Puente, Amelia Varela y los niños Felipe Pellón, Casimiro Diego, Juan Manuel Mazarrasa y Jesús Pineda.

Terminado el baile, que fué como todos los números, muy aplaudido, se representó el drama en tres actos *La azucena del Tiber*, por las señoritas Milagros Villegas, Teresa Pardo, Josefina Gómez, Jerónima Carrera, Concepción Gómez, Silvina de la Vega, Carmen Ortiz, Gloria del Prado, Valentina y Julia García, María Carrera, Romana Gómez, Natividad Encio y Pilar Campillo.

Y terminó la primera parte con la marcha á seis manos, de Truzet, por las señoritas Carmen Ortiz, Antonia Baldor y Julia Rodríguez.

La segunda parte comenzó con una preciosa composición musical, *Idyll*, de Poenitz, cantada con acompañamiento de arpa y piano; después las señoritas Carmen Rueda, Saturnina Carrera, Concepción Ferrer, Romana Gómez, Julia y María Jesús Rodríguez, Gregoria Ródenas y el niño Felipe Pellón representaron el sainete en un acto *Tengan ustedes felices Pascuas*; á continuación hicieron la opereta en un acto *Les deux litières* las señoritas Victoria Villegas, María Pellón, Florentina Estrada, María Sanjurjo, Madeline Pasquier y María Lavín; tocaron á cuatro manos el vals brillante «María Victoria», las señoritas Carmen Rueda y Vistación Rodríguez y terminó la agradable festividad con la creación de los Reyes, alegoría en tres actos, por las señoritas Elena Gómez, Mercedes Pérez, Victoria Villegas, Jerónima Cubero, Elena Hontanón, Jacinta Gómez, María Rioja, María Ródenas, Suzanne Pasquier, Sara Diego, Pilar y Carolina Campillo, Amelia Varela, Carmen Alonso, Elena Ordóñez, Romana Gómez, Concepción Ferrer, José Carrera, María Pellón, Julia y María Jesús Rodríguez, Elvira Rueda y los niños Casimiro Diego, Felipe Pellón y Juan Manuel Mazarrasa.

Cuantos elogios pudiéramos hacer de la fiesta serían merecidos. Muy bonitas las decoraciones y preciosos los trajes que lucían las niñas y niños que tomaron parte en la función. Pero lo asombroso, lo verdaderamente sorprendente es el derecho de paciencia que han debido de hacer las señoritas Rodríguez para preparar á todos aquellos niños, en la edad que precisamente está caracterizada por la indisciplina y la falta de atención, en la forma que lo han hecho y que se ha revelado en las dos fiestas á que nos referimos.

En las cuales se han manifestado las extraordinarias aptitudes pedagógicas de las señoritas Rodríguez, aplicadas no solamente á la enseñanza de las materias contenidas en los libros, sino también á todo aquello que constituye lo que se llama trato de gentes y que es absolutamente indispensable para completar la educación.

Enviamos nuestra sincera enhorabuena á las señoritas Rodríguez.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. El gobernador civil ha dictado la siguiente circular: «Si no todos los Ayuntamientos de la provincia que no han cumplido lo dispuesto en circular de 22 de octubre último sobre clases nocturnas de adultos, publicada en el Boletín Oficial del 9 de noviembre, y siendo necesario el concurso de todos para llevar á la práctica lo preceptuado en el real decreto de fecha 4 de octubre del año actual referente á dichas clases, se previene á los señores alcaldes, como presidentes de las Juntas locales de primera enseñanza, que, bajo su máxima responsabilidad, remitan á esta Junta de mi presidencia, antes del 10 de enero próximo, relación certificada de las clases de adultos que con arreglo al artículo 2.º de expresado real decreto deben funcionar en sus respectivos distritos, dando cuenta á los maestros encargados de ellas para que en el mismo plazo remitan el oficio que se determina en la instrucción 8.ª de las publicadas para llevar á la práctica lo preceptuado en el repetido real decreto; quedando conminados, desde luego, los señores alcaldes que no cumplieren este servicio con la multa de cincuenta pesetas.»

Los periódicos no dicen su nombre. Pero supongo yo que se llamará don Remedios!

Dicen de Nueva-York que unos cuantos ciudadanos penetraron violentamente en la cárcel de Annapolis, se apoderaron de un negro llamado Davis, que estaba preso, y lo sacaron de la prisión.

Una vez en la calle, le ahorcaron con el gránulo de la rama de un árbol y finalmente, le acerbillaron á tiros.

Según el periódico que da esta noticia, la policía no hizo nada por impedir el lynchamiento.

Naturalmente. El presidente Roosevelt ha ordenado á las autoridades de su nación que impidan ó repriman cualquier atentado contra los amarillos; pero de los negros no ha dicho nada.

Como los amarillos tienen barcos y cañones deben ser tratados con humanidad. En cuanto á los negros, como no hay cañones ni barcos que los defendan, se les puede lynchar sin ningún escrúpulo. Y de paso, si después del lynchamiento queda de la víctima algún pedazo aprovechable, se utiliza para las latas de carne en conserva.

Así, á la vez que se fomenta el solaz público, se cultiva el negocio.

DEL GOBIERNO CIVIL

NOTAS. Se han elevado al Ministerio de la Gobernación los expedientes de arbitrio extraordinarios formados por los Ayuntamientos de Santaña, Miengo, Valdeprado y Penagos, para cubrir el déficit del presupuesto de 1907.

A informe de la Comisión provincial ha sido remitido un recurso de alzada interpuesto por don José María Quintanilla, sobre pago de una indemnización por terrenos en la Rampa de Sotileza.

CLERICALISMO DEL NATURAL

Religiosas adoradoras. —Sabes lo que dicen por ahí?—me dijo ayer un amigo mío.

—Pues que has hablado de las Hermanitas de los Pobres, á las que nadie ha combatido, y de los Salesianos, con lo que casi todos están conformes; pero que no te atreverás á hacer la misma defensa de las demás Órdenes, porque éstas hacen nada de provecho.

Al oír á mi amigo, vi en él perfectamente reflejada la opinión de todos los que forman en la manifestación de los 30.000 (¡), según cuentas de un señor corrientes... de aumento.

—A las Hermanitas de los pobres y á los Salesianos se les ha combatido como á los demás y á las Hermanitas especialmente, en una hoja suelta.

Esto contesté á mi amigo y al propio tiempo le indiqué mi inequívoca propósito de continuar relatando lo que hacen y para qué sirven esas órdenes religiosas sin intentar su defensa, porque no la necesitan, ni mi modestísima pluma puede acometer tal empresa. No hago más que relatar sencillamente, lo que veo y la mejor prueba de lo injustificado de los ataques que sufren las órdenes religiosas es que en la exposición de estas impresiones mías, en la relación de hechos que puede comprobar cualquiera encuentran muchos una calurosa defensa.

Hace más de 60 años que la venerable María Micaela del Santísimo Sacramento en el mundo vizcondesa de Jorbalán, fundó el orden de Religiosas Adoradoras.

No solo los de la célebre manifestación del domingo sino otros muchos que combaten á las órdenes religiosas no conocen ni la ley de Asociaciones, ni lo que hacen esas asociaciones, ni el número de ellas. Seguramente ignoran que en Santander existe una casa regida por Religiosas adoradoras y si algunos lo saben no las conocen más que de nombre.

La misión de las Adoradoras es recoger y moralizar jóvenes extraviadas. Los santos y nobles deseos de la fundadora de la Institución se han visto coronados por el más lisonjero éxito. Actualmente hay en España diez y nueve casas de esta orden, una de las instituciones más españolas y que más beneficios reporta.

Hay que visitar la casa en Santander para comprender la importancia que el orden social tiene la misión de las Religiosas Adoradoras.

LOS FESTEJOS

UNA REUNIÓN. A las seis de la tarde de ayer se celebró en la Cámara de Comercio una reunión convocada por la Junta de la Cámara, á la que asistieron bastantes comerciantes é industriales, no tantos como era de esperar por la importancia del asunto que iba á tratarse.

La Cámara de Comercio, con noble y plausible intención, ha tomado la iniciativa para empezar la organización del programa de festejos que han de celebrarse durante el verano próximo, y ha solicitado el concurso de todos para ver el medio de realizar aquellos proyectos que han de redundar en beneficio de la población.

UN REPORTER.

La policía de Buffalo ha detenido á un sujeto acusado de poligamia.

Pero de una poligamia morrocotundiente y pica veces se había casado esgachó, que indudablemente, es el marido de mayor circulación del mundo.

Ha tenido esposas francesas, mejicanas, canadienses, norteamericanas... de todos los países, hasta rebasar, como digo, el número de ciento.

Le compadezco ahora. ¡Eh buena se ha metido sí cada cual reclama su parte de marido!

Los parientes de su última esposa (última hasta ahora), le han andado buscando

De Teatro

Nosotros no sabemos si algunos abona- dos fueron el miércoles a pedir a la en- presa del teatro que retirase del cartel la obra anunciada El libre cambio que les parecía inhumana y se representase en su lugar El alcalde de Zalamea; pero lo creemos porque lo dice un periódico local, que al decirlo se indigna de una manera que no parece sino que es él quien ha de cobrar los derechos de re- presentación de la obra que es enemigo personal de Calderón de la Barca. El mismo traductor de El libre cambio no lo temará de seguro tan por lo trágico can- dando lo sepa, aunque no le agrade la noticia.

Lo que sí sabemos es que ocurre ca- si todas las temporadas en caso todos los teatros de Madrid que se defienden prin- cipalmente con el abono en cuanto se estrena una obra de gran éxito, porque los abonados se cansan de verla antes que de todo lo que debe dar, y piden a la empre- sa que la retire, sin que nadie se indigna ni la prensa habla de ello siquiera, en- tendiendo que es una cuestión interior que les corresponde ventilar a los abona- dos, a la empresa y al autor.

A las treinta o cuarenta noches—igual da para el caso—de representarse Juan José, la temporada que se estrenó, en el teatro de la Comedia, tuvo que retirarse el cartel el señor don Emilio Marío—y esto lo recordará como nosotros su hijo—por exigencias del abono, y para seguir exhibiéndola, porque todavía daba dine- ro, no encontró mejor arbitrio que partir por gala en compañía y enviar la mitad de ella al teatro de la Alhambra, que por casualidad estaba desahogado, a que la siguiera representando.

Y ni se hundió el firmamento ni temblaron las esferas.

Ni nada dijo una palabra. Nosotros opinamos que, cuando en el teatro se anuncia una obra que no agrada, sea por el motivo que fuere, lo mejor es no ir, y bastante castigados quedan el autor y la Empresa, sobre todo esta última, que ya cuidará de no volverla a re- poner por la cuenta que la tiene; pero re- comos que el que no puede rezar con el abono, que tiene que pagar, o mejor dicho, ha pagado ya, asista o no asista a la función, y no sabemos por qué, que de tres se le ha de negar el derecho de solicitar de la Empresa que ponga en escena obras que le gusten a él, que las pague por adelantado. Que la Empresa aceda o no, cosa es de ella, que ya mirará lo que le conviene. Porque en los asuntos de teatro, en lo que tienen de industria les y aun de artísticos, se hace poco caso de los sentimentalismos y las galanterías.

Pero aquí hay que echarlo todo barato y no despreciar ningún pretexto para no dar, venga a cuento o no venga, del sentimentalismo invasor y de todos esos tópicos que los radicales a la moderna han puesto de moda, y no tan extraño que se aproveche un hecho tan sencillo y tan frecuente como que los abonados de un teatro pidan que no se represente una co- media, para meterse con los jesuitas y con los luises y tararear un poco el himno de Riego.

Menos mal si sirve de desahogo a los manifestantes del domingo.

Pero no conviene incomodarse tan- to como se ha incomodado el periódico local, porque se pierde la seriedad y se con- paró al señor García Ortega, que fue co- rrupto y disoluta y se atribuyen a Jacinto Benavente obras que han escrito los he- mos Quintanar, y horror de los horro- res, se pone a Calderón, Lope Tirso, Moreto por debajo de los autores de es- crituras repugnantes que traducidas al peor de los castellanos, se llaman, La rifa y El Asinero.

Siquiera el abono de Santander, al pe- dir el cambio de función demostró buen gusto, porque la obra que se había anu- nciado era y es remotadamente mala.

“La Navarre,”

Ayer entró en nuestro puerto, proce- dente de la Habana y e calas, el vapor francés La Navarre.

Desembarcaron los siguientes pasaje- ros:

De Veracruz.—Doctor Mendizábal, Ma- ría de Tereza, María Mata, Manuel R. Arizaga, J. P. Moreno, Gerardo Lleras, Adelaida Lleras, José Hacés, Juan Sord Hacés, Eulogio Ruiz, Pedro Liacas, Be- nigno Liacas, José Liacas, Fermín Me- dia, Julio Rubin, Alfredo Salva, Epifa- nio Aldamiz, Salvador Bernalón, Fe- nando Pando y M. Ballester.

De la Habana.—Manuel Suárez, Egu- nio Alvarez, Francisco Alvarez, Marcel- no Díaz, Ramiro Menéndez, Andrés Pin- quista, Rita Torres y un hijo, Juan Solé y un hijo, Jaime Solés, Rafael López Monserrat Solés, Basilio Varona, Antoni Fernández, Adelino Cortés, José Escal- das, Alejandro Arcelegos, Isidoro Arre- yo, Juan Penetra, Cayo Tobio, Manu- el Rodríguez, Avilés Diego, Francisco O- ga, José Cortés, Blas López, Fernan- do Fernández, Natividad Saibles, Isaac Ca- bles, Sabino Arango, Santiago Gómez, Jesús González, Tomás Gutiérrez, Mar- celino Cerredá, Luis Peito, Florentin Herrero, Emilio Manubo, Bautista Pon- tonario Pérez, Salvador Oiveras, José Cimas y Arturo Portat.

La Navarre zarpó por la tarde por Saint-Nazaire con 26 pasajeros de transi- to.

De Torrelavega

¡Señores no exagerar!—Ha hecho aquí mucha gracia leer en un periódico de esa capital que asistieron a la man- ifestación del domingo doscientos repu- blicanos de Torrelavega.

Seguramente o los hay en el Ayunta- miento todo lo que ha habido!

Pero ante esta noticia, no hay más que poner esta otra, que se puede comprobar. El domingo se despatcharon en esta es- tación, para Santander, por la mañana 45 señores.

Y estos los que los adquirier n no se- rían manifestantes.

Tam ién los de aquí.—Igual que en esa, tan pronto como se reunió el Ayun- tamiento y se hizo un tiempo para la cosa se- ria, se aprobó de rondón una proposición de un concejal republicano, pidiendo que el Municipio acordase, con urgencia, tele- graficar al Gobierno adhiriéndose al pro- yecto de ley de Asociaciones.

Dijeron que sí cinco republicanos y el resto, que no los señores Macho y Sierra.

La proposición ha sorprendido grande- mente al pueblo, y a mayoría, ha reci- bido la noticia con verdaderas muestras de disgusto.

Todos creen que el Ayuntamiento no- ta, a instancias de que no le importa, diciéndole su atención a las cuestiones re- publicanas, que es para lo único que se- ría allí los señores del margen.

En el Circular de R creo se han visto re- cordar las reuniones de confianza,

interrumpidas por la falta de alumbrado eléctrico.

Asistieron bastantes señoritas, que fa- ron, como siempre, muy obsequiadas por estos galantes y simpáticos jóvenes torrelaveguenses.

La agradable reunión comenzó a las cinco y no terminó hasta las nueve de la noche.

Hace diez ó doce días que estamos a oscuras, debido a los desperfectos causa- dos por las inundaciones pasadas en la fábrica de la «Montaña», situada en La Flor, y lo peor es que parece que el mal se ha hecho ya crónico.

El alumbrado público, como quiera, no ha sufrido tan grande interrupción por suministrarle la fábrica de Iliera, cuyos abonados gozan de las ventajas de la luz eléctrica.

El resto del vecindario se alumbraba como Dios le da a entender, haciendo uso de cuantos desusados aparatos estaban arrinconados en las bohardillas.

17-12-1906. X. DE X.

INTERVENCIÓN DE HACIENDA

Se hallan puestos al pago los siguientes libramientos, que deberán hacerse efecti- vos por los interesados hasta el día 31 del actual, teniendo presente que los que dejaren de cobrarse serán devueltos a las respectivas ordenaciones el día 1.º de enero de 1907 precisamente.

Don Angel Colino, 374 pesetas; Carolina Eizaguirre, 494; Ebelvina Rodríguez, 37'40; Guillermo Pozzi, 51.866'30; José Te- ja, 2.820'52; Octavio Zorrilla, 8'40; Tomás Saleda, 639'26; José Vega, 173'03; Com- pañia ferrocarril Cantábrico, 388'15; Ful- genio Merino, 2.011'62; Juan Sanz, 51'88; León Gancedo, 15.658'31; Angel Colino, 1.638'58; Miguel Binguéz, 1.946'16; San- diego Palacios, 1.800; Administración Com- pany Teléfonos, 26'68; Inspector Penal Santana, 238'16; Alejandro Gil, 11.641'28; Miguel Bragues, 1.630; Antonio González, 22.305'81; Ruperto Malero, 113'62; Inspe- ctor Penal Santana, 1.589'92; José Iglesias, 65'21; Angel Colino, 1.586'80; Nemesio López, 186'56; Pablo Cobo, 204'80; Miguel Bragues, 22.516'54; Ernesto Miracle, 43; Luis Gutiérrez, 52'67; Faustino Odrizola, 129'45; Enrique Pinal, 757'50; Tomás Sal- ceda, 25'81; Agustín Celedonio, 19'78; José Hurtado, 12'92; Gabriel Cavadas, 5'37; Alfredo Abelar, 540; Francisco Iribar- ren, 632'82; Plácido González, 4.000; Teo- dor Pérez, 6.442; Patricio Gómez, 20.000; Branlio Arco, 146'67; Ramón del Río, 35.880'50; Mariano Rodríguez, 7.542'91; Juan García, 7.978'48; José Gallego, 1.370'30; Carmen Nieto, 4.279; Julián Fer- nández, 4.000; Miguel Bragues, 63'80; Es- teban Cnovas, 334'11; Guillermo Pozzi, 50.029'86.

AUDIENCIA

Ayer se celebró la vista de la causa de José de Villacarrido, seguida con el Jefe Rívoro Gutiérrez, con ade de qu- con motivo de una reyerta que tuvo co- Estanislao Obregón, dió a éste una bo- fada y al tratar el Estanislao de dar un golpe con la pierna al procesado cayó al suelo, fracturándose la pierna y causa- dose lesiones que curaron a los 40 días.

El ministerio fiscal y el acusador par- ticular, que en sus conclusiones provisio- nales habían calificado los hechos de delito de lesiones graves, y de autor a procesado, en vista de las pruebas prac- tadas durante el juicio oral, retiraron la acusación por no haberse demostrado la existencia de delito.

También ayer se vio en juicio oral la causa del Juzgado de Ramales, segui- da contra Manuel Ortiz Arnez y Patricio Ortiz Sáiz, acusados de haber causado daños en algunos sileres y una puerta de una escuela del pueblo de Herada.

Practicadas las pruebas y no resulta- do de las mismas que los procesados hu- bieran tenido participación en los he- chos, el ministerio fiscal retiró la acu- sación que provisionalmente tenía formula- da y pidió la absolución de aquellos.

Causas señaladas para verse en juicio oral durante la semana próxima:

Día 31.—La del Juzgado de Santander, contra Manuel Crespo y otro, por resi- tencia; abogados, señores Dóriga y Ná- diz; procuradores, señores Cué y Me- quida.

Día 31.—La del Juzgado de Santón, contra Rafael Emilio Martínez, p r huro; abogado, señor Morante; procurador, señor Bascónes.

Día 31.—La del Juzgado de Villacarrido, contra Andrés Gómez, por lesiones; abogado, señor Solano; procurador, señor Riano.

Día 2.—La del mismo Juzgado, contra Eusebio Fernández y otros, por sustra- ción; abogados, señores Parets y Obregón; procuradores, señores Escudero y Polidra.

Día 2.—La del Juzgado de Santander, contra Laureano Alvarez y otro, por hur- to; abogado, señor Moral; procurador, se- ñor Reguera.

Día 2.—La del mismo Juzgado, contra Benita Marco, por lesiones; abogado, se- ñor Gutiérrez; procurador, señor Cué.

Día 2.—La del Juzgado de Santón, contra Gumerindo Castillo, por lesiones; abogado, señor Solano; procurador, se- ñor Polidra.

Día 3.—La del Juzgado de Ramales, contra Manuel Sanz, por lesiones; aboga- do, señor Molino; procurador, señor E- scudero.

Día 3.—La del Juzgado de Castro Ur- diales, contra Segundo Luis, por atenta- do; abogado, señor Montero; procurador, señor Mezquida.

Día 3.—La del Juzgado de Laredo, con- tra Manuel Santiesteban, por lesiones; abogado, señor Colomer; procurador, se- ñor Cué.

Día 3.—La del Juzgado de Villacarrido, contra Marcos Fernández, por lesio- nes; abogado, señor Agüero; procurador, señor Aurreche.

Día 3.—La del Juzgado de Santander, contra Alfredo Ruiz, por injurias; aboga- do, señor Molino; procurador, señor Bascónes.

Día 3.—La del mismo Juzgado, contra Alfredo Ruiz, por injurias; abogado, se- ñor Molino; procurador, señor Ríos.

Día 3.—La del Juzgado de Potes, con- tra Luis Serrano, por hurto; abogado, se- ñor Obregón; procurador, señor Castro.

Día 4.—La del Juzgado de Santón, contra Prudencio Lavín, por lesiones; Mequida.

Día 4.—La del Juzgado de San Vicente, contra Aurea Gutiérrez, por hurto; aboga- do, señor Soro; procurador, señor Ríos.

Día 4.—La del Juzgado de Santander, contra Cristóbal Montes, por lesiones; abogado, señor Briz; procurador, señor Cué.

Día 5.—La del Juzgado de San Vicente, contra Aurea Gutiérrez, por hurto; aboga- do, señor Lavín; p r curador, señor Es- cudero.

Día 5.—La del Juzgado de Potes, con- tra José Zabala, por lesiones; abogado, señor Fuentes; procurador, señor Bascó- nes.

NOTICIAS

FRANCISCO SETIÉN

ESPECIALISTA en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta de 9 a 1.—Blanca, 22, pral

Los reclinos en la cárcel de esta ciudad nos rogan que en su nombre demos las gracias a los industriales de esta plaza don José Hernández y al dueño de la fá- brica «La Cabana» y a las señoritas de Corcho por haber tenido la bondad de acordarse de ellos en estas fiestas envián- doles algunos donativos.

Quedan complacidos.

Caridad La imploramos de nuestros lectores pa- ra un matrimonio con tres hijas, la ma- yor enferma, que se encuentra muy ne- cesitada.

Vive en el Paseo viejo de Miranda, 38, 5.º derecha.

Véase en 3.ª plana interesante anuncio referente a El Hul ero Asturiano.

Dtor. Corpus Castanedo

Oculista Consulta de once a una, San Francisco número 18. En Torrelavega, los jueves de una y media a cuatro, en la fonda de Horga.

El día 5 de enero próximo tendrá lugar en el Ayuntamiento de Puente Viego la subasta de 170 pies de roble y 30 de haya y otra subasta de 20 pies de roble y 10 de haya, procedentes de los montes de aque- l término, bajo el tipo de 3.000 y 300 pesetas, respectivamente.

Se ha presentado en el Gobierno civil una instancia de Wenceslao Pereda Rodríguez, vecino de Ramales y reduita del reemplazo de 1899, solicitando ser inclu- do en el indulto de 6 de junio último.

El café tostado de las TRES COBO- NAs es el mejor del mundo.—Cinco pe- setas kilo.

MANUEL PEDRERA Médico especialista en gurganta, nariz y oídos CONSULTA DE NUEVE A UN Búrgos, 5. 2.º Izqda. al lado de La Asturiana

Salón Variadas Respondiendo a la buena acogida de numeroso público que constantemente visita este salón, sus dueños han adquiri- do un nuevo aparato de lo más perfec- to, conocido y que empezará a funcionar de hoy con el gran programa siguiente:

Primero.—Baño forzado.—Burlas de marmitón.—Bailes andaluces.—Historia de un pantalón (estreno).—Noche de Car- naval (estreno).—Crimen de otro (estreno).

Segundo.—Brujo árabe.—Cita triple.—Un día de paga.—Galán perseguido (estreno).—Flores animadas (estreno).—En- cantos del oro (estreno).

Tose el que quiere, pues no hay TO- que resista 24 horas a los Discoides pec- torales Roselló. Caja 2 reales, frasco 6.

Deposito en Santander, Droguería de Pérez del Molino y C.ª

Nuevo calendario para notas De venta en el despacho del broncista mecánico don Pedro Racamonde, calle de Santa Clara, núm. 1, esquina a la plaza Vieja.

TEATRO Función para hoy: día de inocentes. 1.º La comedia en tres actos

TORTOSA Y SOLER 2.º La caricatura en un acto y en prosa: Los martes de las de Gomez. A las ocho y media en punto.

A la una de la madrugada ha fallecido don Arturo Guezala Rojí.

A su familia acompañamos en el senti- miento y la deseamos resignación crí- tiana para sobrellevar tan sensible pe- dida.

Piñas en conserva, pasta y jalea de Guayaba La Cubana Madr d, 2, y Santander. Pídanse en las principales tiendas ultramarinos

TOS Pectoral Cardín. Lo mejor Cura siempre.

Romaneos Para la capital.—Reses mayores, 29; menores, 14; con peso de 4,88 kilos. Cerdos, 6; con peso de 494 kilos.

Para el extrarradio.—Reses mayores, 3; menores, 0; con peso de 180 kilos. Cerdos, 1; con peso de 98 kilos.

Ha sido detenido un vecino del pueblo de Langas (Soba), llamado Manuel García Bringas, que destruyó un puente si- tuado en el barrio del Hoyo y que servía de paso entre los pueblos de Langas y Villar.

Se ha recibido en el Gobierno civil el presupuesto del Ayuntamiento de San Roque de Riomiera para 1907.

Relojitos de oro a 25 pesetas en oro de ley, 35; de acero, con iniciales, cadena y estuche, a 12; de caballero, des- de 6; en oro bajo, 50; de oro de ley, extra- plano, 90; relojes pulsera, en plata, 30; despertadores, 450; relojes de pared des- de 10; cadenas para señorita y caballero, igual que el oro, inalterables, desde 4 pe- setas. Píjense en los precios que en estos días tiene puestos en los escaparates esta casa, que es sin duda la que da más ga- rantías y vende más barato.

Relojería y óptica de Angel Suero, Muelle, número 1.

Emigrantes

Ayer llegaron a esta ciudad más de 700 emigrantes que han de embarcar en este puerto para el Canadá en un vapor de la Compañía francesa.

Como el barco no llegó los emigrantes se presentaron en las oficinas de la Com- pañía protestando de la tardanza y ma- nifiestando que carecían de recursos.

La casa consignataria les socorrió, fa- cilitándoles hospedaje.

En el batallón de segunda reserva de Santander se desea la presentación del soldado Antonio García Fernández, del reemplazo de 1895.

Léase en la cuarta plana el anuncio de la importante casa de tejidos y confeccio- nes La Villa de Bilbao, Puerta la Sierra, 2. Gabanes, desde 30 a 70 pesetas. Trajes, desde 20 a 70, y capas desde 20 a 100.

Gran tostador de café La Universal Producción diaria: 1.500 kilos. Cafés ordinarios, finos y superfinos. Envíos a todas partes. Ventas por mayor y menor. Notas de precios y muestras gratis Benito González, Blanca, 19, Santander

Dicen de Valdeprado que el día 12 del actual varios vecinos del pueblo de La- guillos capitaneados por Lorenzo Pérez, Lino Pérez y Francisco Puente trataban de obligar al médico de Santa Gadea (Burgos) a que firmase un documento re- conociendo que había recibido varias cantidades.

La oportuna llegada de una pareja de la guardia civil del puesto de Reocin de los Molinos libró al médico de los grupos que le amenazaban.

Los promovedores del motín han sido denunciados.

Ayer en la plaza de la Esperanza pro- movieron un escándalo dos mujeres y una de ellas trató de agredir a la otra con una navaja.

Fueron denunciadas.

TODO CABALLERO Y SEÑORA que ne- cesite impermeable, debe comprarlo de los que confecciona a la medida la sa- stería Viuda de Marcelo Aguirre. Sor- los que dan mejor resultado, pues esta casa compra a las mejores fábricas nacio- nales y extranjeras.

Para la confección de toda clase de prendas tiene un completo y variado sur- tidio de géneros.

En Bárcena de Pié de Concha han sido detenidos Luis, José y Julián Cuevas Vi- lleras, como presuntos autores de haber causado heridas a otros dos sujetos, co- quienes tenían antiguos resentimientos.

Los detenidos han sido puestos a dispo- sición del Juzgado.

La boca limpia y perfumada es un gran signo de distinción en las señoritas: por eso no falta en ningún tocador el más ba- rato y mejor dentífrico: Licor del Polo, 6 reales frasco.

En los desarreglos, convalecencia de enfermedades agudas ó de operaciones quirúrgicas, periodos críticos de la mu- jer, extenuación por excesos, etc., nada tan indicado como la CARNE LÍQUIDA del Dr. Valdés García, de Montevideo.

VICENTE AGUINACO OJURISTA Consulta de once a una, Blanca, 40. Gratis a los pobres, lunes, miércoles y viernes de 2 a 4, en la calle de la Blanca, núm. 12.

Marcas para hoy Pleamares.—A las 1'43 m. y 2'3 t. Bajomares.—A las 8'1 m. y 8'21 t.

Sección marítima El movimiento en este puerto en el día de ayer fué el siguiente:

BUQUES ENTRADOS La Navarre, de la Habana, y escalas, con carga general. Maria, de Liverpool, con idem.

SALIDOS Cabo Silleiro, para Pasajes, con carga general. Telephón, para Rotterdam, con mine- ral. Rita, para Liverpool, con carga gene- ral.

La Navarre, Saint Nazaire, con idem. James Brand, para Argel, en lastre. Orconera, para Rotterdam, con mine- ral.

Profesor de Inglés, Teneduría de libros, Aritmética, y Álge- bra, Geometría, Trigonometría, etc.—Ho- norarios módicos. Resultados inmediatos enteramente satisfactorios. Informarán en el Paseo Viejo de Miranda, número 14, finca interior.

Gran Hotel Res'aurant LABADIE Blanca, 16 y 20, Santander; Teléfono, 101 Hospedajes particulares desde 6 pesetas, y viajes 5'50 Cuhierios a tres pesetas, con vino de marca

MENÚ DE HOY Sopa francesa; huevos a elegir; pescado salsa verde; blanqueta de ternera; filetes de solomillo; postres variados.

COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA Fundado en el año 1865 por Don Santiago Gutiérrez Franco Calle de Isabel II, núms. 3 y 10.—Teléfono, núm. 327

Hállase instalado en locales construi- dos expreso para el fin a que se les des- tina. Espaciosos salones de clases, de teatro y de actos, de gimnasia, depen- dencias amplias y ventiladas por el in- ternado, cuarto de baños y cuanto la moderna pedagogía exige a esta clase de establecimientos.

En este Colegio se cursa la primera en- señanza en sus diversos grados. Prácticas de Comercio y contabilidad, idiomas, gimnasia, mecanografía, música, dibujo y pintura, estando cada una de dichas clases a cargo de competentes profesores.

Se admiten externos, medio pensionis- tas é internos. Pídanse reglamentos.

BOLSAS

DE MADRID

Table with columns: Interior serie, Amortizable 5 por 100, F., A., B., C., D., G y H, Exterior en París, etc. Values in pesetas.

Asnecheras.—Acciones pre- ferenciales 67 50 67 50 Idem.—Idem ordinarias 67 00 67 00 Obligaciones 67 00 67 00 Cédulas al 4 por 100 100 00 100 00 Obligaciones del ferrocarril del Norte, 4 por 100 94 60 94 00 Banco de España 442 50 000 00 Tabacaleras 399 50 399 50 Banco Hispano Americano 157 00 157 00 Francos 8 75 8 65 Libras 27 46 27 44 Interior, fin 81 55 81 55 Exterior en París 00 00 00 00 Telegrama de Bondar y C.ª

DE BILBAO 27 diciembre Interior 4 por 100, serie A, 81'80 y 82'30; en distintas series, 81'60. Amortizable 5 por 100, serie A, 100'10. Banco Hispano Americano, dinero 152. Banco de Vizcaya, dinero a 210. Sierra Menera, obligaciones, 101'75. Minas de Cala, acciones, 113. Castillo de las Guardas, papel, 110. Santander Bilbao, acciones, 129. Unión Resinera Española, acciones, 157. La Polar, 89. Altos Hornos de Vizcaya, 250, 252 y 253.

Barcelona 27-71. Obligaciones del Ayuntamiento al 5 por 100 Interior 4 por 100 Exterior, estampillado, cambio de París Amortizable 5 por 100 Alizas 5 por 100 Arizas 5 por 100 Banco Hispano Colonial Acciones Norte de España Oreses Madrid, Zaragoza y Alicante París Londres Obligaciones Norte España, 1806, 000 00 Artcares, obligaciones 00 00

PLAZA DE SANTANDER Valores mercantiles é industriales DIA 27 DE DICIEMBRE Cotización del Colegio de corredores Deuda amortizable, pesetas 20.000, a 100'05 por 100. Acciones del Banco Mercantil, sin libe- rar, pesetas 10 000 a 107 por 100. Obligaciones del ferrocarril de Alar, pesetas 17 100 a 172'95 por 100. Londres, cheque, libras 364 a 27'43. El adjunto de turno, Gerónimo Pujol.

La Confitaría de RAMOS, BECEDO, 11, es la casa que vende, como sabe el público, los burros legítimos más finos y más baratos.

Esponjas finas y ordinarias Escobas americanas, escobones, plumero- ros, cepillos para alfombras, pastas para limpiar metales, ladrillos ingleses, betu- nos, legías, etc., etc. Pérez del Molino y C.ª, droguería; plaza de las Escue- las.—Sucursal, Wad-Ras 1 y 3, al lado de Singer.

INFORMACION TELEGRAFICA

CONFERENCIA DE LA NOCHE Madrid 27—12 n. De caza A pesar de hacer un tiempo muy desagradable, los Reyes salieron hoy de caza en el monte La Ventosilla.

Habla Romanones.—Los presu- puestos.—El petardo de Barcelona. El conde de Romanones ha confir- mado el nombramiento del señor Gil Roger para el gobierno civil de Tarrago- na.

Cree que este mes quedarán aproba- dos los presupuestos y que concurrirá número bastante de diputados para la aprobación definitiva. Añadió que el Gobierno quiere que las Cortes estén abiertas.

Respecto al autor material del petar- do que ha estallado en Barcelona, dijo que se suponía fuera un sujeto que se arrojó del tren cerca de Bada- lona una hora después de ocurrido aquel suceso. El conde cree que habrá cómplices y dice que se han ofrecido 5 000 pesetas a quien delate al autor.

Si tan largo me lo fias... El señor Navarro Reverter se mues- tra más contrariado cada día por las dificultades que se oponen a la apro- bación de la obra económica y ha ma- nifestado que si no se aprueba regir el presupuesto actual, y en mayo co- las vacaciones volverá a discutirse to- do su plan económico aplicable al añ- de 1905.

Rectificación El ministro de Marina ha dicho que no es cierto que presente su candida- tura por el distrito de Chelva como dicen algunos periódicos.

Reclamaciones El señor De Federico ha manifesta- do a la prensa que en el negociado central del ministerio de Fomento se- una sección de reclamaciones don- e serán atendidas cuantas el público he- ga especialmente la de los viajeros del ferrocarril y se activarán los expe- dientes que se incoan, de modo que le- t ambitación sea rapidísima.

Vega Armijo y Canalejas.—Las vacaciones.—De acuerdo. En una conferencia que el marqués de la Vega de Armijo ha tenido con el señor Canalejas, aquél manifestó el propósito del Gobierno de suprimir las vacaciones y el señor Canalejas re- tiró su deseo de que se discutiera in- mediatamente el proyecto de ley de Aso- ciaciones.

Como resultado de esta conferencia han celebrado otra los señores Maura, Salmerón, Moya, Vega de Armijo y Canalejas y se ha resuelto que haya diez ó doce días de vacaciones.

Todos se manifestaron conformes en que para las votaciones definitivas se necesita que tomen parte en ellas la mitad más uno de los diputados que hayan jurado el cargo.

LAS CORTES CONGRESO Se abre la sesión con más concurren- cia de diputados que ordinariamente. El señor Lerroux lee telegramas de

BODEGAS DE VINO DE J. DE UZCUDUN EN SANTANDER

PABILLA, 24, 26 y 28. - TELEFONO núm. 81



VINOS FINOS DE RIOJA

VINO del año 1903 Las 12 botellas Ptas. 8
VINO del año 1901 Las 12 botellas - 6
VINO del año 1899 Las 12 botellas - 9
VINO del año 1897 Las 12 botellas - 15
VINO del año 1895 Las 12 botellas - 24

VINOS BLANCOS
VINO del año 1902 Las 12 botellas Pesetas 6
VINO del año 1898 Las 12 botellas - 10
Por cada botella se cargan 0'25 ptas., que se reintegrarán al devolver

Estos precios son SIN ENVASE. - SERVICIO A DOMICILIO - Depósito en el Sardinero, al lado del Gran Hotel, durante la temporada de verano.

ORDEN DEL DIA

Impuesto sobre los trigos

El señor Bares sostiene que el proyecto de impuesto sobre los trigos importados del extranjero beneficia únicamente a los acaparadores y hará que se encarezca el pan.

El señor Irazo defiende el proyecto de ley, afirmando que beneficia a los agricultores, como lo demuestra el hecho de haber acordado solicitarla la asamblea de agricultores.

El señor Navarro Reverter justifica el proyecto como medio de proteger a la producción nacional, estableciendo un precio remunerador y alude a las comisiones de castellanos y extremeños que le visitaron, ofreciéndole traen pan barato.

Defiende su gestión económica contra las suspicacias que la combaten y dice que los Ayuntamientos pueden y deben evitar la subida del pan estableciendo tahonas reguladoras.

El señor García Alix le interrumpe manifestándose partidario de que se vote el proyecto inmediatamente e interviene el señor Barrio y Mier en favor del proyecto.

Se lee una enmienda al artículo primero y el señor Soriano pide que se cuente el número de diputados.

Suenan los timbres y llegan a reunirse hasta 57 diputados.

Y siendo insuficiente el número, se levantó la sesión.

SENADO

Se abre la sesión a las dos y cuarenta minutos, bajo la presidencia de don Amós Salvador.

En el banco azul se hallan los ministros de Estado y de la Guerra.

El señor Avilés denuncia la venta de objetos de arte en Bayona, procedentes de monumentos de España y le contesta el ministro de Estado.

Son sometidos a votación definitiva varios proyectos de ley y en votación ordinaria son aprobados otros, entre ellos uno concediendo el bronce necesario para erigir una estatua en Santa Cruz de Tenerife al primer duque de Tetuán.

Se toma en consideración una proposición del general Ochoando autorizando al ministro de la Guerra para que ascienda a los sargentos que lleven treinta años de servicios efectivos.

Se reanuda la discusión de la totalidad del presupuesto de Guerra y usa de la palabra el conde de Casa Valencia, quien censura el excesivo número de generales que hay en el ejército, comparándole con el de otros países para demostrar que en España es donde hay mayor número de generales.

El ministro de la Guerra contestó que él se atiene a la ley vigente y que el excesivo es el número de generales también lo es el de otros altos funcionarios del Estado.

Interviene en la discusión el general Primo de Rivera, sosteniendo que no es excesivo el número de generales y sobre este tema se entabla un vivo diálogo entre el orador y el conde de Casa Valencia.

Aprobada la totalidad, se aprueban también, sin discusión, los capítulos 1.º y 2.º

El señor Aramburu pide una ampliación al capítulo 3.º y le contesta el señor López Pelegrín, siendo desechada la enmienda de aquel.

Son aprobados los capítulos 4.º, 5.º, 6.º y 7.º, al cual presenta un voto particular el señor marqués de Ibarra.

Queda aprobado el presupuesto de Guerra y comienza la discusión del de Marina.

El señor Suanes consume el primer turno en contra de la totalidad y le contesta el señor Jácome.

Se aprueba también el articulado y se levanta la sesión.

Weyler, enfadado

Cuando el conde de Casa-Valencia concluyó de impugnar el presupuesto de Guerra, se acercó al banco azul y, al ir a saludar al general Weyler tendiéndole la mano, éste retiró la suya y dijo en alta voz que, después de haber sido molestado por su discurso, no se creía obligado a darle la mano.

Esta conducta del general Weyler se comenta desfavorablemente.

Entre ministeriales.—La lealtad de Canalejas

Comentando hoy los señores Canalejas y Navarro Reverter el final de la sesión del Congreso aseguraban que habían enviado varios recados al con-

de de Romanones anunciándole la votación.

Los canalejistas decían que era necesario que el Gobierno tuviese autoridad sobre los diputados.

Otros diputados liberales decían que el señor Canalejas auxilia a toda manobra que tienda a desprestigiar al Gobierno mientras el señor Moret ayuda a éste creyéndose su heredero.

Un escándalo entre curiales

Es motivo de escándalo lo que desde anteaer viene ocurriendo en el Frontón Central, sito en la calle de Tetuán, de esta corte, con ocasión de la competencia que sostienen los jueces del Centro y Chamberí sobre embargo del Frontón.

Anteaer se presentó allí el juez de Chamberí y, en vista de la resistencia que se le oponía del interior del edificio, se retiró.

Hoy se presentó el juez del Centro y mostró tan decidido empeño en efectuar el embargo que hizo llamar a un cerrajero y éste abrió la puerta a hachazos.

En el momento de abrir el alguacil del Juzgado de Chamberí se opuso a la entrada de él del Centro y de repente se cerró la puerta con violencia cogiendo con ella los dedos al juez, quien decretó en el acto la detención del alguacil.

Se espera la llegada del juez de guardia para que dé solución al conflicto.

En el interior del frontón se hallan cuarenta dependientes del señor Barriatúa, vigilados por cinco guardias.

Pegadas a la puerta se veían banquetas, sillas y toda clase de utensilios, formando una barricada.

En las inmediaciones del edificio hay numerosas fuerzas de guardias de seguridad.

ULTIMA HORA

CONFERENCIA de la MADRUERNA

Madrid 28.—3 m.

Lo del frontón Central.—Al juez de guardia.—50 detenidos.—Guardias desarmados

El juez de guardia intentó penetrar en el frontón central y fueron inútiles sus empeños.

Entonces apeló al recurso de entrar por una carnicería que comunica con aquel local y encontró un grupo numeroso, al cual se adelantó el dueño de la cantina denunciando ante el juez el saqueo de su establecimiento.

El juez dictó inmediatamente un auto ordenando la detención de cincuenta individuos.

Después de instruir diligencias por resistencia a la autoridad, fueron desarmados dieciséis guardias que desobedecieron al juez del Centro e ingresaron en los calabozos, aunque ellos se disculpan diciendo que cumplían las órdenes del juez de Chamberí para que no permitiesen a nadie entrar en el frontón.

Competencia

Para entender de la cuestión de competencia entre los Juzgados del Centro y Chamberí se ha nombrado juez especial al magistrado señor Bellido.

Los detenidos

El traslado de los detenidos se hará a última hora bajo la custodia de los guardias de seguridad y parejas de caballería.

Se supone que pronto serán puestos en libertad.

Rumor no confirmado

Un periódico recoge el rumor de que ha sido detenido el coronel Elías, pero no se ha confirmado.

Un cambio

La senaduría vacante en Orense, que la tenía el conde de Casal, la será dada al señor Jácome, y el conde de Casal será elegido diputado.

Reformas

La comisión del Senado que entiende en la reforma de algunos artículos del Código, fija el mínimo de diez pesetas para poder procesar por estafa.

Exámenes extraordinarios

Los alumnos de Medicina a quienes sólo faltan uno ó dos asig. naturas para terminar la carrera han entregado al ministro de Instrucción pública, señor Jimeno, una exposición solicitando exámenes extraordinarios en enero,

para poder asistir a las oposiciones de médicos titulares.

Conferencia

Atribúyese gran importancia a una conferencia que han celebrado hoy los señores Jimeno y Canalejas.

El señor Jimeno ha negado rotundamente que en la conferencia se tratara de ningún asunto político.

Fallecimiento

Ha fallecido el veterano militar y poeta don César Tournelle exprofesor y ayudante del difunto Rey don Alfonso XII.

El teléfono

La enmienda relativa a la instalación del teléfono interurbano en el Noroeste está pendiente de una conferencia que han de celebrar los señores Navarro Reverter y conde de Romanones para fijar la cifra definitiva de la consignación.

El señor Navarro Reverter ha manifestado que le es imposible aceptar la adición de artículos en los presupuestos para regir solamente un tiempo limitado.

Referase a la petición de la inamovilidad de los empleados de Gobernación y Fomento.

El señor Navarro Reverter añadía que él votará la reforma, pero siempre que se haga por medio de una ley especial.

Otra conferencia.—Canalejas y Salmerón

Han conferenciado hoy los señores Salmerón, marqués de la Vega de Armijo y Canalejas.

Este consultó si se había conducido bien en el incidente promovido ayer por el señor Soriano y le contestó afirmativamente el señor Salmerón.

Hablaron después de la marcha de las cuestiones políticas y el señor Salmerón recordó el compromiso del Gobierno de que se discuta en el Senado el proyecto de amnistía después de los presupuestos.

Se dice también que en la conferencia se habló de un asunto de bufete, relacionado con una alta persona.

La supresión de los consumos

Una comisión de fabricantes de hielo ha visitado al ministro de Hacienda para pedirle que haga lo posible por que se apruebe el proyecto de supresión del impuesto de consumos.

El señor Navarro Reverter ha contestado que lo desea más que nadie.

Un fratricidio

Dios de Béjar que en Fuentes se ha cometido un horrible crimen que tiene conternado a aquel vecindario. Parece que un hombre asesinó a su hermana.

El juez de Béjar ha salido para aquel pueblo.

El precio del pan

Comunican de Burgos que los harineros han subido el precio del trigo y, como consecuencia, se espera que los panaderos suban el del pan.

Via libre

Los telegramas oficiales dicen que se ha restablecido la comunicación por el puerto de Pajares.

Noticia desmentida

A primera hora se ha dicho que en Valencia habían ocurrido sucesos graves, pero en el ministerio de la Gobernación se ha desmentido terminantemente la noticia.

El lío del frontón Central

Después de celebrar una conferencia con el ministro de Gracia y Justicia el juez de guardia y el fiscal de la Audiencia, se reunió la Sala de Gobierno y acordó el nombramiento de juez especial para dirimir la cuestión del frontón Central.

Conducta comentada

Es objeto de muchos comentarios la conducta del coronel Elías en el asunto del frontón presenciando el suceso y tolerando que los guardias a sus órdenes estuvieran divididos en dos bandos.

Después de la explosión.—Detalles.

Dicen de Barcelona que numerosos grupos contemplaban los efectos de la explosión de la bomba.

Llop. Este vino á Barcelona á curarse de una afección á la vista.

También han sido puestos en libertad dos sujetos que acompañaban á Llop.

Uno de estos vió un individuo dentro del urinario, pero no recuerda sus señas, pues la llama le impidió fijarse.

En el cadáver del sujeto que se arrojó del tren le ha sido hallado un pañuelo con las iniciales M. C. y un papel en el que se lee «viva la independencia de Cataluña» y hay varios dibujos de bombas.

Se creé que se trata de un loco.

Una desgracia

En Manresa se ha desprendido una peña destruyendo una casa.

Ha resultado una mujer muerta y dos hombres heridos de gravedad.

Nevada en Soria

Telegrafían de Soria que ha caído una gran nevada.

La nieve alcanza espesor considerable.

Los Reyes

Dicen de Torrijos que S. M. la Reina salió de paseo, acompañada de las duquesas de Santaña y San Carlos.

Oficialmente se sabe que los Reyes regresarán mañana.

Una epidemia

Comunican de Las Palmas que ha llegado la Comisión que va á estudiar la epidemia que se ha desarrollado en aquellas islas.

Mañana irá á Tenerife.

Los pasajeros han salido del lazareto terminada la cuarentena.

Extranjero

Sigue la persecución

En Nancy ha comparecido ante el tribunal correccional el Prelado, acusado de atentar contra los agentes de la autoridad.

Fué condenado á cincuenta francos de multa.

Nevada

En Bruselas está nevando copiosamente.

No se recuerda otra nevada igual.

Terremotos

Noticias de Chile dicen que en Arica un terremoto ha destruido varias casas.

En Iquique y Pisagua se han sentido fuertes sacudidas.

Huelga

En Río Janeiro se han declarado en huelga los carreteros de los Doks.

Una bomba

De San Petersburgo dicen que en la estación de Kerkain ha estallado una bomba á la llegada del tren.

Resultaron dos muertos y seis heridos.

La explosión produjo gran pánico.

Mal tiempo

De París comunican que en toda Francia reina mal tiempo.

En París está nevando.

La tempestad interrumpió las comunicaciones con Inglaterra.

En el Noroeste las nevadas han paralizado el servicio de trenes.

Contra los japoneses

Continúan en California las manifestaciones contra los japoneses.

En San Francisco se ha celebrado un mitin antijapón concurrendo 2500 personas.

El alcalde pronunció un violento discurso de protesta contra las ideas expuestas en el mensaje de Mr. Roosevelt, de conceder naturalización á los japoneses. Dijo que esto equivaldría á fomentar la inmigración asiática.

Se redactó una protesta contra el mensaje, censurando la intervención en los asuntos de California.

Un periódico asegura que el Japón fomenta las insurrecciones en Cuba y Filipinas.

El Hullero Asturiano

SERVICIO A DOMICILIO

ALMACENES: Concordia, 16 y Daoiz y Velarde, 3

Tenemos el honor de comunicar á nuestra numerosa y distinguida clientela, que debido á los precios fijados á los fletes, recargos y demás impuestos que gravan sobre los carbones, el precio á que los serviremos desde el lunes, 10 del corriente, será el de 1'50 pesetas (más los 10 céntimos de consumos). Este pequeño aumento no es el que en rigor corresponde, dados los muchos impuestos á que hacemos referencia, no obstante, no tenemos inconveniente en sacrificarnos en obsequio del público, así como también estaremos siempre dispuestos á rebajar los precios en el momento que podamos modificar los gravámenes que hoy existen.

Santander 6 de diciembre de 1906.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA. ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. MADRID

6 DUROS cama de madera torneada, colchón y almohada. PLAZA DE LA LIBERTAD

LA GRAN BRETAÑA Grandes almacenes de muebles. Viuda e hijos de M. Mata

¡Atención! Á ESTERAR. El «Valenciano» de frente á la Iglesia de San Francisco acaba de recibir un magnífico surtido de esterar, cristal y vidrio plano, loza, vajilla, juguetes, guitarras, acordeones y demás artículos análogos. Todo muy barato.

LA GRAN ANTILLA Almacén de Muebles y Tapicería DE Juana Salas. Venta de toda clase de muebles al contado y á plazos

Quintas de 1907 Centro de redenciones del servicio militar, establecido en Guadalajara bajo la dirección de don Antonio Botacoreu y Claverol, propietario en dicha capital y otros pueblos, y en la villa y corte industrial y venista.

Ostras frescas A pesetas 0'50, 0'85, 1'20 y 1'50 docena. CAYETANO GÓMEZ, Muelle, 8 y 9

Se alquila un local para almacén en la calle de San Luis, número 12.—Darán razón, Tableros, 1, 2.º

LA BARATA Gran almacén de muebles DE Agueda Araluce

PIANO seminuevo se vende precio convencional. Informarán en esta Administración.

LA BARATA PUERTA LASIERRA, frente á El Toison próximo á la calle de S. Francisco.

Almacén de lanas y colchones DE PEDRO CUESTA Calle de Becedo, número 11. Especialidad en lanas marinas, Miragnano de la India, para almohadas, á tres pesetas kilo. Duvot para edredones, Crinba. Inmenso surtido de doce pesetas arrobes y almohadas. Especialidad en telas cillo por maestros colchoneros. Esta casa garantiza sus géneros y toda clase de trabajos en España premiada con Diplo. de Plata y Premio de Honor. Precio fijo.—Teléfono 108. SANTANDER

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA  
MEDALLA DE ORO

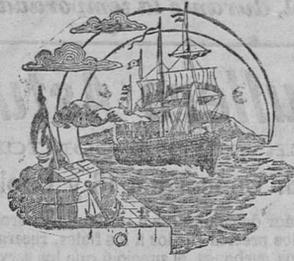
# Jarabe Pagliano

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE  
**del Profesor ERNESTO PAGLIANO**  
N. E. Dirigirse en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y a los revendedores por mí autorizados

LIQUIDO - en POLVOS - en TABLETAS COMPRIMIDAS (Píldoras)

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Está atento al público; piense siempre mi marca de fábrica en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente a quien falsifique mi producto, a quien usurpe mi nombre Prof. ERNESTO PAGLIANO, y a quien con la venta de tal falsificación produzca daño a la salud pública y a mi reputación.

Depositarios exclusivos en el Norte de España: Señores Barandiaran y Compañía.—BILBAO.



SERVICIOS

## Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de enero saldrá de Bilbao, el 30 de Santander y el 31 de Coruña, el vapor

Reina María Cristina

su capitán don Antonio Fernández, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de diciembre saldrá de BARCELONA, el 28 de MALAGA y el 30 de CÁDIZ el vapor

Manuel Calvo

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Montevideo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lázaro, Cádiz, de donde salen los vapores los días 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo y Cardano, Coro y Cumana, con trasbordo en Puerto Cabello para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 24 de enero saldrá de Liverpool y el 3 de diciembre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

Isla de Luzón

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 6 de enero saldrá de Barcelona, el 8 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. de Satrústegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de enero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 15 de Alicante, y el 23 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Tínger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de enero saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz, el vapor

San Francisco

para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

### Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 15 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como anasos, deseen hacer los Exportadores.

Agentes en Santander: SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA

Muelle, número 34

Teléfono, núm. 53

# TEJERA LA ALBERICIA

FABRICACIÓN DE TEJAS CURVAS Y PLANAS, LADRILLOS, TUBOS, BALDOSINES Y DEMÁS ARTICULOS SIMILARES

**POR LOS PROCEDIMIENTOS MECÁNICOS MÁS MODERNOS**

Arcillas muy superiores

Todos los artículos de nuestra fabricación reúnen inmejorables condiciones de cochura, solidez y finura

Especialidades de esta Casa: Teja curva corriente  
Ladrillo BILBAO Patente de invención

Dirección: Jose de Bilbao y Comp.<sup>ta</sup>

TELÉFONO núm. 363 (La Albericia) SANTANDER

### SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creocotado

El remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO más dolorosas: las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y las principales boticas.

## EL TALISMAN

Calle de Colosta, frente a la Plaza Nueva

SANTANDER

Gran Depósito de Calzado

A precio de Fábrica se vende en esta Casa el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España.

PRECIO FIJO

### ENSEÑANZA PRÁCTICA

RÁPIDA Y DE RESULTADOS SEGUROS

Reforma de letra. Ortografía.

Cuentas ó problemas de Aritmética con aplicación a los diversos ramos del comercio, artes e industrias.

Lecciones más necesarias de Teneduría de libros para los que se dedican al comercio ó hayan de ir á América.

Modo de escribir cartas en el verdadero estilo comercial, en francés y en español. Preparación completa para la segunda enseñanza.

Resultados sorprendentes en muy poco tiempo. Clases diurnas y nocturnas. Informes en la calle de Cervantes, 7, 2.º derecha.

# La Villa de Bilbao Nueva Casa de

Confecciones de todas clases para caballeros y niños. (Corte elegante).  
Camisería, cuellos y puños. (Clases de hilo inmejorables).  
Corbatería, estilos novedad.

Géneros de punto.  
Paraguas.

Ropa blanca para señora.

Corsés, fabricación francesa.

Variado surtido en Pañería novedad.

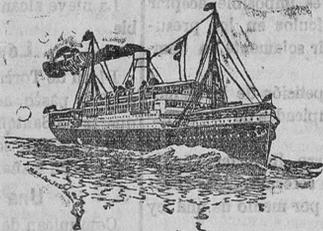
Tejidos de varias clases.

Esta Casa vende a precio fijo, con un 30 por 100 más barato de los precios corrientes establecidos.

## La Villa de Bilbao

2, PUERTA LA SIERRA, 2, SANTANDER

## Hamburg-Amerika Linie



### VAPORES CORREOS ALEMANES

El día 19 de ENERO saldrá de SANTANDER directamente para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

el magnífico y rápido vapor, nuevo, de moderna construcción e instalación, de 6.500 toneladas de registro, de dos hélices y 6.100 caballos de fuerza.

### Kronprinzessin Cecilie

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PRECIOS DE CÁMARA. DESDE 500 PESETAS EN ADELANTE

Pasaje de tercera clase para la Habana 225 pesetas y para Veracruz 250, además los impuestos que ascienden a 5 pesetas para la Habana, Veracruz y Tampico.

La siguiente salida la efectuará, el 19 de FEBRERO próximo, el magnífico vapor

### Fürst Bismarck

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera cuenta con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo.

Lleva cocineros y camareros españoles.

Para solicitar cabida e informes, dirigirse a sus consignatarios señores CARLOS HOPPE Y COMP.<sup>ta</sup>, Muelle, 17, entresuelo.—Teléfono número 103.

NOTA.—Esta agencia facilita pasajes de tercera clase para New-York, al precio de pesetas 270, incluso impuestos.



—¡Ay, Adela! Desde que tuve la maldita viruela, todos los novios huyen de mí lado; estaba ya desesperada, cuando vi el anuncio de la Crema Iris, Polvos Iris y el Jabón Iris; desde que he empezado a usarlos en mi tocador, mi cutis se ha transformado, y ahora sólo escucho palabras de esas que tanto nos halagan, y hasta me dicen que soy un portento de belleza.

—Eso no me interesa; lo que sí quisiera saber es cómo te las arreglas para que no se te vayan las canas, como me sucede a mí; pues supongo que ni la crema ni los polvos no van a tener el cabello.

—No, mujer; los cabellos se tiñen divinamente con la Tintura de W. Seeger, de Berlín, que venden en las droguerías de D. José María Sotoryo, Plaza de la Libertad, y Sres. Cubillas y Comp.<sup>ta</sup>, Wad-Rás, 5.

## ENFERMEDADES BILIOSAS

El Gaseoso Laxante de Andrés y Fabiá

Farmacéut.º premiado de Valencia

Corrige inmediatamente; Inapetencias, Acidocia, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstruo, Válicos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se vende en Santander: Farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca, núm. 16 y principales de la ciudad, a dos pesetas bote.

## General Accident Fire & Life A. S. Co. Ld.

Compañía inglesa de seguros contra incendios y vida

FUNDADA EN 1885

CAPITAL 1.000.000 DE LIBRAS ESTERLINAS

Delegación: PABLO M. DE CÓRDOBA

Gándara, 2.—SANTANDER

## SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumidos por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, de El Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, y por las empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

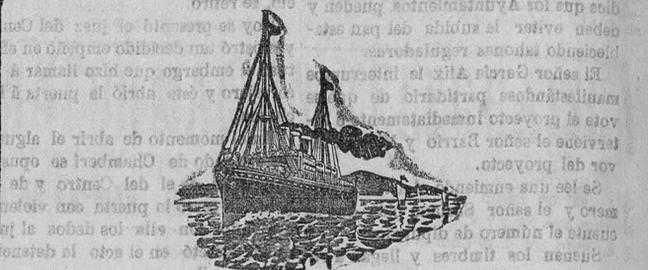
Carbones de vapor.—Usados para fraguas.—Aglomerados.—Mok para hornos de coque y domésticos. Pídanse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Felayo, 5 bis, Barcelona e a sus agentes en Madrid don Ramón Topete, Alfoz de XIII, 10.—Santander Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—Barcelona.



## Vapores - Correos - Franceses

VIAJES LOS MAS RÁPIDOS Y DIRECTOS  
HABANA Y VERACRUZ

El 22 de ENERO de 1907 saldrá de Santander el magnífico vapor de 7.377 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 8.300 caballos de fuerza, nombrado

"La Navarro"

el 23 de FEBRERO de 1908, saldrá de Santander el magnífico vapor "La Champagne"

A bordo de todos los buques de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles. La cocina es española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse en Santander a los señores

VIAJES NIJOS, Muelle, 33

## MALA REAL INGLESA

Vapores correos trasatlánticos

Viajes rápidos y económicos a todos los Estados de América

Linea de Cuba, Méjico y Estados Unidos

El 22 de diciembre saldrá del puerto de Bilbao para los de Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans el hermoso trasatlántico de 9.000 toneladas y dos hélices nombrado

Sabor

Linea de la América del Sur

El 23 del mismo mes de diciembre saldrá también de Bilbao, para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor

Potaro

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades a los señores pasajeros. A los de tercera se les da vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato, en general, es excelente.

El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse al consignatario don Carlos Maruri; y en Santander, a sus únicos representantes, señores Claudio Siero y C.<sup>ta</sup> Calle de la Compañía, 9, orillero.

NOTA.—Esta Agencia facilita, en combinación, pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares, y directos para San Francisco de California, vias Nueva-Orleans y New-York, a precios muy reducidos.

## Redenciones a metálico

A LOS MOZOS DEL REEMPLAZO DE 1907

QUE HAN DE SER SORTEADOS EL DIA 10 DE FEBRERO DE DICHO AÑO

EL BANCO ARAGONES DE SEGUROS

CON DOMICILIO EN ZARAGOZA, COSO, 31

Sociedad anónima, constituida legalmente con arreglo a las leyes vigentes y con un capital de 2.500.000 pesetas.

Admite seguros antes del sorteo de dichos mozos, para ser redimidos a metálico por las cajas del Estado.

También admite seguros dotales, para niños y niñas, de 1.000 a 5.000 pesetas. Para precios y detalles dirigirse al representante del BANCO ARAGONES en Santander, DON ALVARO FLOREZ-BARRADA, Muelle, 27, escritorio.

## Farmacia de Vega

ABIERTA TODA LA NOCHE

CURA ANTIDIARREICA

Diarrea, malas digestiones, disenteria, catarro, fleoras y gastralgias del estómago, vómitos de las embarazadas y erupciones félicas.

Precio de la caja, pesetas 1'50

TOS JARABE DE ROTHUAR TOS

BALSÁMICO ANTIAACILAR

Eminencias médicas han comprobado que es la mejor medicación para toda clase de catarros por crónicos que sean.

Precio del frasco, pesetas 2'50

Martillo, esquina a Wad-Ras, Palaco del Club de Regatas